



Comunicado. Guía de piscinas comunitarias y desmontables en comunidades: Verano de 2024

10 de julio de 2024

Estimado/a colegiado/a,

A continuación, facilitamos la **«GUÍA DE PISCINAS COMUNITARIAS: AHORRO DE AGUA, CONFLICTOS VECINALES, PISCINAS DESMONTABLES»** que ha publicado el *Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España (CGCAFE)* para el verano 2024, ante la situación especial de escasez de agua.

El **administrador de fincas colegiado** puede trasladar esta guía a las comunidades que administra, o llevarla a las reuniones de propietarios, como elemento de difusión e información para los vecinos de una comunidad.

Algunas de las cuestiones abordadas en la guía son: cómo ahorrar agua en la piscina comunitaria, quién puede usar las piscinas de la comunidad, cómo evitar conflictos vecinales o/y abusos; instalación de piscinas desmontables, propietarios e inquilinos ante el uso de piscinas...

>> [Descarga de la Guía en este enlace](#)

>> [Acceso a la noticia completa \(más información\)](#)



Reciba un cordial saludo.

Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla.



Administrador
Fincas Colegiado

Ilustre Colegio Territorial
Administradores de
Fincas de Málaga y Melilla



Este mensaje va exclusivamente dirigido al destinatario indicado, siendo la información contenida en el mismo de carácter restringido o confidencial. Está prohibido el uso directo o indirecto del mismo, no autorizándose su publicación, reproducción, distribución o retransmisión, total o parcial. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos lo ponga en nuestro conocimiento inmediatamente, por esta misma vía. ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA no es responsable de que terceras personas puedan llegar a conocer el contenido del presente mensaje durante su transmisión. Si el destinatario de este mensaje no consintiera la utilización del correo electrónico, rogamos lo ponga en nuestro conocimiento.

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, 679/2106/UE y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, le comunicamos que ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA es responsable de los datos personales que puedan contenerse en este email. Este mensaje ha sido enviado conforme a los datos que existen en nuestros ficheros que usted nos facilitó en su día.

Los derechos que se le confieren en virtud de la anterior normativa es: rectificar, acceder, suprimir sus datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste, pudiendo ejercerlos a través del email: dpo@cafmalaga.com

[Darse de baja](#)

Compositor Lehmborg Ruiz, 10 - 1º 3 - Edificio Galaxia
29007 - Málaga
Tfno. 952302221 - Fax. 952303658